



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**15 de Octubre de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los bufetes españoles apuestan por la internacionalización

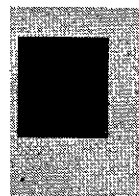
LA GACETA

Los abogados de Gijón piden saber si el Palacio de Justicia “se va a hacer y cuándo”
EL COMERCIO

Distinción a la labor y dedicación de José Luis Galeote

MÁLAGA HOY

La escuela jurídica de la Universidad de Extremadura incorpora a su formación la
violencia de género
EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA



Los bufetes españoles apuestan por la internacionalización

Las empresas buscan un asesoramiento jurídico a escala global

ALMUDENA VIGIL

Madrid. Los despachos españoles no pierden de vista la oportunidad de extender sus tentáculos por todo el mundo. La presencia internacional de los bufetes nacionales es hoy una realidad en auge. El incremento de las actividades internacionales de las empresas, como resultado de la globalización de la economía, ha obligado a los profesionales del Derecho a establecer distintos mecanismos para cubrir los riesgos legales de sus clientes allí donde sea necesario.

Para ello, los despachos cuentan con un extenso abanico de alternativas posibles. Redes internacionales, *best friends* o alianzas son algunas de las opciones más habituales. En opinión de Javier Cremades, socio director de Cremades & Calvo-Sotelo, "existen tantos modelos de internacionalización como despachos de abogados hay. Las redes son un factor de dinamismo, impulso y desarrollo de la propia práctica profesional". Así lo puso de manifiesto la semana pasada durante el I Congreso Iberoamericano sobre *Buenas prácticas en gestión de despachos de abogados*, organizado por la Unión Iberoamericana de colegios y agrupaciones de Abogados (UI-BA) y Promomadrid.

Los despachos españoles tienen claro lo que buscan sus clientes: un asesoramiento de calidad con una firma que pueda acompañarles en su aventura internacional y donde no disminuya el grado de confianza en el momento en el que se cru-



Jesús Salnz, presidente de Promomadrid; Alfredo Prada, consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid, y Luis M. Mingarro, decano del Colegio de Abogados de Madrid clausuraron en Congreso.

za la frontera. En representación de Garrigues, Ángel Calleja explicó durante el Congreso que a la hora de entrar en Iberoamérica, el despacho había desarrollado "un modelo basado en un cliente multinacional español al que seguir en su actividad en el extranjero". Calleja recordó que Garrigues trabaja desde 2004 en la conversión de su red iberoamericana, Affinitas, en una firma unificada.

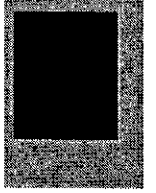
Por su parte, Juan Miguel Goenechea, socio responsable del área Internacional de Uría Menéndez, remarcó el interés de

las empresas por encontrar un bufete capaz de coordinar toda la gestión internacional y de hacerse responsable de todo lo que provenga de los despachos de otros países: "Los estándares de servicios y contenidos difieren mucho de un Estado a otro, pero nuestros clientes esperan recibir un asesoramiento unificado y esa es nuestra misión".

En cuanto a la estrategia internacional, Goenechea no considera oportuno, dentro de su modelo de negocio, adoptar acuerdos de exclusividad con determinados bufetes, porque en-

tiende que las necesidades de los clientes pueden variar enormemente y es preferible no tener las manos atadas y poder contar en cada momento con el mejor despacho de cada área.

En esta línea, Enrique González Calvillo, socio del despacho mexicano González Calvillo S. C., recalco que firmar un acuerdo de exclusividad con un único despacho "es un error": "Sería una pena que los despachos a un lado y otro del Atlántico limitaran el enorme volumen de negocio generado en la zona para trabajar con una única firma".



Los abogados piden saber si el Palacio de Justicia «se va a hacer y cuándo»

Consideran una «mala noticia» la previsión de retrasos y la falta de una asignación económica para su ejecución

El Consistorio confía en «que los presupuestos destinen una partida apropiada para llevar adelante el proyecto»

I. GARCÍA / M. MORO GIJÓN

El Colegio de Abogados de Gijón quiere conocer ya los plazos de ejecución para el futuro Palacio de Justicia. Considera una «mala noticia» el que el Gobierno regional prevea retrasos en su ejecución, aunque critica que «ni antes con el anterior consejero, ni ahora con la nueva tuvimos nunca una fecha concreta y quisiéramos tenerla», manifestó el decano de los abogados gijoneses, Sergio Herrero. «Nos gustaría saber si realmente se va a hacer y cuándo», manifestó.

Asimismo, el decano explicó que, hasta el momento, no han podido hablar sobre esta cuestión con la nueva consejera encargada del área de Justicia, María José Ramos. En cualquier caso, aseguró que ya han solicitado una reunión con ella y con el director general de Justicia, Manuel Cabañero, sobre la que esperan respuesta.

A pesar de todo, Herrero considera que «más importante que en qué momento se va a hacer es que se conceda al Colegio de Abogados espacio suficiente para poder atender al público». Explicó que, según sus datos, cada año reciben más de 12.000 visitas de ciudadanos y reiteró que ese nuevo espacio «es necesario para poder seguir prestando esa atención».

Con más optimismo se muestra el decano del Colegio de Procuradores, Juan Ramón Suárez. «Si el retraso sirve para acometer el proyecto de forma definitiva y que no sea una solución a medias como se hizo hasta ahora con el edificio del Natahoyo...», señala. Comprende que la tramitación sea «complicada», pero valora que ahora, con la nueva consejería «la idea propuesta por el Colegio de Pro-

curadores que antes no se consideró, ahora parece que sí ha sido bien acogida». Se refiere a la idea de que el edificio se construya «con cimientos pensados para crecer en altura cuando sea necesario».

«Partida apropiada»

Sobre las declaraciones de la consejera que reconoció que «todavía no está claro» qué partidas presupuestarias habrá para su ejecución, el decano de los procuradores espera que «si no hay todavía presupuesto, que lo haya,

porque ésta es una cuestión aprobada». En todo caso, Juan Ramón Suárez insiste en que «medio año arriba o abajo a cambio de una solución definitiva no me parece mal».

Por su parte, el concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Gijón, Santiago Martínez Argüelles, expresó su «confianza en que los presupuestos regionales de 2008 destinen una partida apropiada para llevar adelante el proyecto y que sea lo antes posible una realidad». También recordó que la

alcaldesa, Paz Fernández Felgueroso, participó en dos reuniones con la consejería y garantizó, que le «consta el compromiso firme de que se lleve adelante».

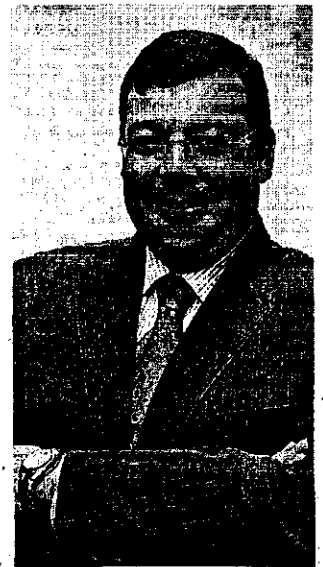
La consejera de la Presidencia, Justicia e Igualdad del Principado reconoció el lunes que el proyecto del Palacio de Justicia de Gijón, que está previsto que se construya en los terrenos de la antigua fábrica de Bohemia, puede sufrir retrasos; ya que, explicó, el Gobierno regional no preve adjudicar el proyecto durante el presente año, como estaba previsto. Ramos también añadió que todavía «no está claro» qué partidas presupuestarias habrá para la obra, lo que retrasa la redacción del proyecto. Asimismo, apuntó que están tratando la posibilidad de que la venta del suelo de los viejos juzgados de la ciudad ayude a cuadrar los números.



ABOGADO. Sergio Herrero. / E.C.



PROCURADOR. Juan Ramón Suárez. / E.C.



CONCEJAL. Santiago Martínez. / E.C.

«Más importante es que se nos conceda espacio para atender al público»

«Medio año arriba o abajo a cambio de una solución no me parece mal»

«Me consta el compromiso firme de que se lleve adelante»



O.J.D.: 5.179 E.G.M.: 19.000

COLEGIO DE ABOGADOS

• Distinción a la labor y dedicación de José Luis Galeote

■ MÁLAGA. El delegado presidente de la Delegación en Torre molinos del Colegio de Abogados, José Luis Galeote, recibió ayer la Medalla de Honor del Colegio de Abogados de Málaga. Esta distinción ha sido concedida como reconocimiento a su dedicación y labor como delegado del colegio y fue aprobada en junta de gobierno por unanimidad.

ESTUDIOS DE POSGRADO PARA EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA

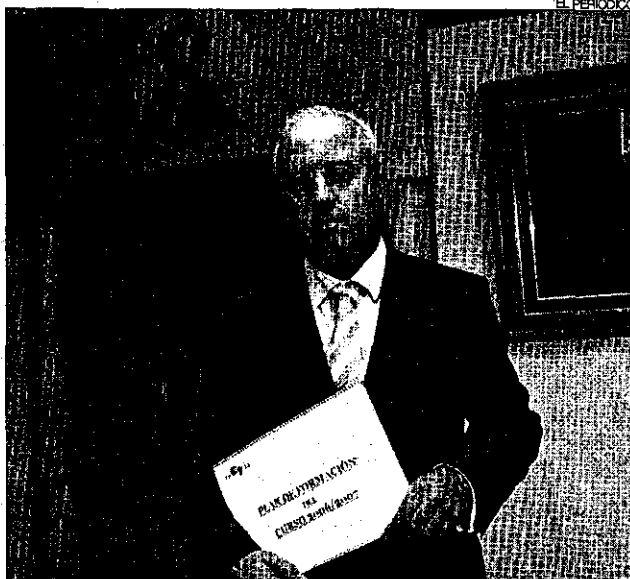
La escuela jurídica incorpora a su formación la violencia de género

► Este año completa el plan de estudios con el derecho taurino y del deporte

► Los alumnos podrán acceder a becas remuneradas en entidades privadas

REDACCIÓN
caceres@extremadura.elperiodico.com
CÁCERES

La Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Extremadura, que forma a licenciados en Derecho para el ejercicio de la abogacía, abre un nuevo curso con grandes novedades en su plan de formación para adaptar la enseñanza a las nuevas necesidades de la profesión. Hasta el jueves se podrá formalizar la matrícula, que está abierta tanto para los Licenciados en Derecho, como para aquéllos universitarios a quienes resten dos asigna-



►► El director de la escuela, Juan Eloy Fernández Simón.

turas troncales o equivalentes en asignaturas optativas o de libre elección.

El éxito conseguido en las últimas Pruebas de Capacitación Profesional para el ejercicio de la Abogacía, según sus organizados,

el Consejo Nacional de la Abogacía Española, ha animado a la escuela cacereña a mejorar el plan de formación para este próximo curso, con la ampliación de especialidades tales como el Derecho del Deporte, De-

recho Taurino, Violencia sobre la Mujer, según ha informado el director de la escuela, Juan Eloy Fernández Simón.

PROFESORES Y BECAS / Esta ampliación ha motivado la incorporación de nuevos profesores que complementan la plantilla formada por: abogados, magistrados, fiscales, profesores de universidad, secretarios judiciales, procuradores, médicos forenses, auditores de cuentas, abogado del Estado, técnicos de la Administración del Estado y Administración Local, registradores de la propiedad y mercantil, notario e informáticos.

Esta formación se complementa con becas remuneradas en entidades privadas tales como Euromutua y Banco Caixa Geral. Además, para este curso la escuela cuenta con dos becas de la Fundación Valhondo Calaff.

Esta escuela de especialización para postgraduados, con más de 20 años de trayectoria, está sostenida económicamente por la Universidad de Extremadura y el colegio de Abogados. ■